



M E M O R I A

DEL EJERCICIO 2002/2003

DE LA

**REAL, MUY ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,
INMACULADA CONCEPCIÓN,
ÁNIMAS BENDITAS
Y
COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD
EN SU TRASLADO AL SEPULCRO,
NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS
Y SANTA MARTA**

Parroquia de San Andrés

S E V I L L A

ÍNDICE.

1. INTRODUCCION:
2. DIPUTACIONES:
 - Cultos
 - Caridad - Fundación Santa Marta
 - Formación
 - Juventud
3. DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO.
4. MAYORDOMÍA.
5. SECRETARÍA.
6. PRIOSTÍA.
7. VIDA DE HERMANDAD.

1. INTRODUCCIÓN:

El ejercicio correspondiente al curso 2002-2003 que concluyo el pasado 30 de septiembre, inicia el ciclo de una nueva Junta de Gobierno que, recogiendo el testigo de la anterior y la experiencia y tradición de todos los hermanos de Santa Marta desde su fundación, tiene como principales objetivos continuar la labor desarrollada por anteriores Juntas de Gobierno, esforzándose, como así se incluyó en el programa de actuación, en conseguir una Hermandad Abierta hacia los hermanos, hacia la Iglesia de Sevilla y hacia Dios, a través del culto, la caridad y la formación.

2. DIPUTACIONES:

- CULTOS:

Como prescriben nuestras reglas, el culto a nuestros Amantísimos Titulares y la Caridad de Cristo fueron las razones de nuestro existir; así, durante el pasado ejercicio se desarrollaron todos los actos de culto programados, y que a continuación describimos:

Nuestra Hermandad celebró en el curso 2.002-2.003, los siguientes cultos:

Se abrió el año con una Misa de Espíritu Santo, el martes 24 de Septiembre de 2.002, a las 21:00 horas, oficiada por nuestro Director Espiritual D. Luis Fernando Álvarez González, acto que marcó el comienzo del nuevo curso, y que inauguró los cultos semanales de nuestra Hermandad.

Durante los días 24, 25 y 26 de Octubre, a las 20:30 horas, se celebró el Solemne Triduo en honor de Santa Marta, que fue predicado por nuestro Director Espiritual N.H.D. Luis Fernando Álvarez González. El domingo 27 de octubre se celebró la Solemne Función, a las 12:30 del mediodía, predicando el mismo orador sagrado.

El martes día 5 de Noviembre, a las 21:00 horas, se celebró Solemne Función Religiosa en honor de la Ánimas Benditas del Purgatorio, aplicada por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos, y de todos los fallecidos del gremio de la hostelería, de acuerdo con lo

prescrito por nuestras Reglas y por la tradición, oficiada por nuestro Director Espiritual D. Luis Fernando Álvarez González

El día 7 de Diciembre se celebró la Solemne Vigilia de la Fiesta de la Inmaculada Concepción, ante la Bendita Imagen de nuestra Titular, la Virgen de las Penas, siendo oficiada y predicada por nuestro Director Espiritual D. Luís Fernando Álvarez González

Durante los días 4 al 8 de Marzo de 2.002, se celebró el Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, que fue oficiado y predicado por el Excmo. y Rvdm. P. D. Alberto Iniesta Jiménez, Obispo Emérito de Madrid.

El domingo día 9 de Marzo a las 12:30 del mediodía se celebró la Solemne Función Principal de Instituto, a cargo del mismo orador sagrado, y en cuyo ofertorio se realizó la Solemne y Pública Protestación de nuestra Fe Católica y Renovación del Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María, en la que participaron los numerosísimos hermanos asistentes.

El martes 11 de Marzo, a las 21:00 horas, tuvo lugar el rezo de las Estaciones del Vía Crucis y posterior traslado de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad a su Capilla, terminando el acto con un improvisado Besapiés a la Bendita Imagen.

El sábado 5 de Abril a las 21:00 horas, D. José María Mardones Martínez pronunció la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad.

El Domingo de Pasión, 6 de Abril, y durante todo el día, la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad estuvo expuesta en Solemne Besapiés, que congregó en la Parroquia de San Andrés a un innumerable público a lo largo de toda la jornada. A las 21:00 horas finalizó el acto con el rezo del Ejercicio de las Cinco Llagas.

El Jueves de Pasión, 10 de Abril, a las 20:30 horas, se celebró la Santa Misa de Juramento de Reglas, a cargo de nuestro Director Espiritual el Rvdo. P. D. Luis Fernando Álvarez González, en cuyo ofertorio lo hicieron aquellos hermanos de la Hermandad que cumplían los 14 años de edad. Al finalizar la Eucaristía fue trasladada al paso la Bendita Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad.

El Domingo de Ramos nuestra Hermandad asistió corporativamente a la Procesión y Función de Palmas de la Parroquia.

El Lunes Santo, 14 de Abril, a las 11 de la mañana, se celebró ante el paso de nuestros Titulares, la Santa Misa preparatoria de la Estación de Penitencia, siendo oficiada por nuestros hermanos sacerdotes.

El mismo día 14 de Abril, Lunes Santo, a las 18:15 horas como estaba previsto su comienzo, la Hermandad no pudo realizar su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral a causa del mal estado del tiempo, siendo sustituida la misma por un acto penitencial en el interior del templo de San Andrés.

Los días 17, 18 y 19 de Abril, Jueves Santo, Viernes Santo y Sábado Santo, nuestra Hermandad asistió corporativamente a los Santos Oficios del Triduo Sacro, organizados por nuestra Parroquia.

Durante los días 22, 23 y 24 de Mayo se celebró el solemne Triduo en honor de Nuestra Señora de las Penas, cuya predicación estuvo a cargo del Rvdo. P. D. Silvio Bueno Marín, y el domingo 25 de Mayo a las 12:30 del mediodía, se celebró la Solemne Función Religiosa estando la predicación a cargo de nuestro Director Espiritual D. Luis Fernando Álvarez González. Al ofertorio, los hermanos de esta Corporación realizaron Solemne y Pública Renovación del Juramento de sus Reglas.

El jueves día 19 de Junio, festividad del Corpus Christi, esta Corporación participó en la Procesión con el Cuerpo de Cristo, organizada por el Excmo. Cabildo Metropolitano.

El domingo 22 de Junio celebró nuestra Hermandad Solemnísima Función Religiosa a la mayor Adoración y Gloria del Santísimo Sacramento Eucarístico, que comenzó a las 11:00 de la

mañana con Exposición Mayor de S. D. M., estableciéndose un turno de vela y adoración entre todos los hermanos y feligreses hasta las 12:00 horas, en que se rezó la Estación Mayor, se dio la Bendición Mayor y se reservó, celebrándose a continuación la Eucaristía en su honor, que estuvo oficiada por el Rvdo. P. D. Manuel Campillo Roldán.

El martes día 29 de Julio, festividad de Santa Marta, la venerada imagen de nuestra Titular estuvo expuesta en Solemne y devoto Besamanos durante todo el día, siendo visitada por un gran número de personas. A las 21:00 horas del mismo día, se celebró Solemne Eucaristía en su honor, oficiada por nuestro Director Espiritual D. Luís Fernando Álvarez González S.D.B. Con este acto se cerró el Curso 2.002-2.003

Además de lo reseñado, se celebró Santa Misa por el eterno descanso de todos los hermanos de cuya defunción tuvo conocimiento nuestra Hermandad.

- **DIPUTACIÓN DE CARIDAD:**

Colaboró en diversas áreas y con distintas instituciones, destacando las siguientes:

- Acción conjunta de Hermandades del Lunes Santo.
- Centro de la Tercera Edad de la Alameda de Hércules.
- Centro Algazara
- Asociación Costaleros para un Cristo Vivo.

Asimismo se realizaron, de manera conjunta con las diputaciones de Formación y Juventud, diversos talleres que a continuación se relacionan.

Además de estas actividades ya habituales en la vida diaria de nuestra Hermandad, se colaboró en todo lo necesario con la Fundación Santa Marta.

- **FUNDACIÓN SANTA MARTA:**

La Fundación Santa Marta para el Fomento del Empleo ha desarrollado en este ejercicio tres líneas de actuación, siempre dentro de sus actividades de fomento del empleo en colectivos con riesgo de exclusión social:

Formación, destinadas a dotar a los beneficiarios de los conocimientos, competencias y habilidades necesarias para conseguir un puesto de trabajo. Se actúa en colaboración con las Asociaciones Empresariales de Hostelería y Hoteles, patronos a la sazón de la Fundación.

Inserción Laboral, como objetivo prioritario de la Fundación Santa Marta para el Fomento del Empleo, pues las actividades formativas no son más que importante instrumento para lograr la consecución de un puesto de trabajo para los beneficiarios.

Difusión y Sensibilización, compromiso de esta fundación con un colectivo (personas con riesgo de exclusión social) y un territorio (fundamentalmente las zonas pertenecientes al sector norte del caso antiguo de Sevilla; La Alameda, San Luis, San Marcos, etc.)

La Fundación Santa Marta se plantea sensibilizar a las administraciones públicas, empresas y ciudadanos en general de la necesidad de actuar y comprometerse con los problemas de esta zona de nuestra ciudad

Curso de Camarera de Piso:

El curso de Camarera de Piso, destinado a mujeres desempleadas con riesgo de exclusión social, iniciado en las postrimerías del pasado curso, finalizó en el presente con gran éxito en su desarrollo, tanto por la calidad de la formación desarrollada, fase que culminó el 10 de diciembre del pasado año de 2002, como por la fase de prácticas y estancias en establecimientos hoteleros, que permitieron el contacto directo de las alumnas con la realidad laboral. Esta fase de prácticas profesionales finalizó el pasado mes de mayo y ha supuesto para

muchas de las participantes una oportunidad de inserción laboral.

Durante este curso de 2002/2003 se han renovado así mismo los cargos del Patronato de la Fundación Santa Marta para el Fomento del Empleo, tanto aquellos cargos ligados directamente a los miembros de la Junta de Gobierno, como aquellos patronos no pertenecientes a esta. De estos últimos se nombró a D. Iñaki Gabilondo, y a N.H.D. Engelberto Salazar Martínez, Juan Ramón Cuerda Retamero, Carmen Martínez González, así como a D. Juan Robles y a N.H.D. Manuel Otero Alvarado, ambos como vicepresidentes de la Fundación Santa Marta en virtud de sus cargos de máximos responsables de la Patronales Sevillanas de Hostelería y Hoteles respectivamente.

- **DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN:**

Durante el presente curso se ha colaborado en el proyecto de formación de jóvenes en colaboración con el Secretariado Diocesano de Hermandades y Cofradías.

La Diputación de Formación de esta Hermandad, continúa con el objetivo prioritario de seguir buscando vías de integración y de acercamiento de nuestra Hermandad a todos sus miembros.

- **DIPUTACIÓN DE JUVENTUD:**

El presente curso se ha caracterizado por una especial actividad de la Diputación de Juventud, tanto en actividades propias de su competencia como en la colaboración y apoyo a los distintos cargos y diputaciones de la Junta de Gobierno.

Con motivo de la festividad de San Juan Evangelista, la juventud de nuestra hermandad, organizó una Eucaristía, en la Parroquia de San Andrés, en honor de su patrón.

Los Jóvenes de la Hermandad estuvieron presentes en el montaje del Quinario al Stmo. Cristo de la Caridad, así como en el Triduo a Santa Marta. Así mismo, el Grupo Joven de la Hermandad de Santa Marta se encargo, con gran éxito, de la organización del Triduo a la Santísima Virgen de las Penas, tanto en sus aspectos litúrgicos y de culto, como en la convivencia posterior celebrada tras la Función en honor a la Virgen de las Penas.

La juventud ha participado activamente en las labores de montaje del Paso, así como en la limpieza de plata y enseres.

Asimismo, durante el mes de julio de 2003, organizado por la Diputación de Juventud, ha tenido lugar el campamento de verano, en el que han participado 14 niños de la feligresía, con edades comprendidas entre 9 y 14 años.

DIPUTACION MAYOR DE GOBIERNO:

Para la Estación de Penitencia de 2003, se repartieron 815 papeletas de sitio, distribuidas de la siguiente forma:

Cirios	466
Cruces	200
Varas	38
Faroles	6
Insignias	12
Bocinas	4
Manigueteros	4
Varas de Presidencia	3

Acólitos	25
Monaguillos	22
Diputados Canastillas	21
Fiscal de Cruz de Guía	1
Fiscal de Paso	1
Prioste	1
Diputado Enlace	1
Diputado M de Gobierno	1
Simbólicas	6
Servidores	3

Los cargos de responsabilidad de la Cofradía fueron los siguientes:

Fiscal de Cruz de Guía: N.H.D. Manuel García García.

Fiscal de Paso: N.H.D. Juan Ramón Cuerda Retamero

Enlace de la Cofradía: N.H.D. Antonio Távora Alcalde

3. MAYORDOMÍA:

La Hermandad realizó participaciones de

4. SECRETARÍA:

Esta Junta de Gobierno, ha celebrando 12 Cabildos de Oficiales en el presente ejercicio celebrando además dos Cabildos Generales Ordinarios, de Cuentas y Cultos y de Salida.

Al día de la confección de esta memoria, la nómina de nuestra Hermandad tiene un total de 1776 hermanos, habiéndose producido durante el pasado año un total de 70 nuevas incorporaciones y habiéndose dado de baja de nuestra corporación un total de 13 hermanos, tanto por fallecimiento, como por baja voluntaria y por impago de las cuotas de hermanos.

Así mismo, en la cuaresma de este curso, y coincidiendo con la celebración del quinario en honor al Cristo de la Caridad, apareció el Nuevo Boletín-Revista de La Hermandad de Santa Marta, con una periodicidad anual.

5. PRIOSTÍA:

La Priestía de la Hermandad ha continuado con las labores de restauración de nuestros enseres e imágenes, destacando el inicio de las acciones de estudio y diagnóstico para la restauración de la imagen de la Santísima Virgen de las Penas.

6. VIDA DE HERMANDAD:

El miércoles 15 de enero la nueva Junta de Gobierno de esta hermandad cumplimento visita de presentación de la misma a Fray Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla, en el transcurso de la cual se expusieron los puntos más destacados del programa de la nueva Junta, así como las actuaciones en materia de culto, piedad y caridad que desarrolla nuestra Hermandad. Ha de destacarse la cordial y afectuosa acogida que nos dispensó Fray Carlos y el interés demostrado por todas las actividades desarrolladas en el campo de la acción social de nuestra Hermandad y de la Fundación Santa Marta.

Nuestra Hermandad ha asistido, como es preceptivo, a los Plenos de las Secciones de

Sacramentales y Penitencia, así como a las Asambleas que desde el Consejo General de Hermandades y Cofradías fue convocada.

Asimismo asistimos a las Convivencias de las Hermandades del Lunes Santo, que éste año han estado organizadas por las hermandades de Vera-Cruz y Santa Genoveva los días 27 de noviembre y 30 de enero respectivamente.

Terminado el curso, damos gracias al Stmo. Cristo de la Caridad, Ntra. Sra. de las Penas y Santa Marta por las bendiciones derramadas sobre nuestra Hermandad en este ejercicio que ahora concluimos.

A.M.D.G.

En Sevilla, a 30 de septiembre de 2003

El Secretario

Vº Bº
El Hermano Mayor

José Antonio Pascual Sánchez

Diego Naranjo Páez